

Índice

1. Justificación de la propuesta.....	2
1.1. Redactores.....	3
2. Filosofía 1º de Bachillerato.....	4
2.1. Competencias específicas.....	6
2.2. Criterios de evaluación.....	12
2.3. Saberes básicos.....	14
3. Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato.....	17
3.1. Presentación de la asignatura.....	17
3.2. Comp. Específicas y criterios de evaluación.....	20
3.3. Saberes básicos.....	21
3.3.1. Bloque I. Filosofía Antigua y Medieval.....	21
3.3.2. Bloque II. Filosofía Moderna.....	21
3.3.3. Bloque III. Filosofía Contemporánea.....	23

Justificación de la propuesta

La presente propuesta de modificación curricular de las materias de bachillerato vinculadas a los Departamentos de Filosofía, hecha a raíz del proceso de participación pública abierto el 30 de octubre de 2025 se basa en los siguientes motivos:

1) En primer lugar, la concreción autonómica de los Reales Decretos 217/2022 y 243/2022 del Ministerio de Educación y Formación Profesional, tal y como quedó adaptada en los Decretos 107/2022 y 108/2022 del Consell, no respeta el principio de jerarquía normativa. Y no lo hace en aspectos fundamentales del currículo, como son:

a) Los saberes básicos: en el currículo autonómico se han reducido drásticamente en todas las materias que dependen de nuestros departamentos, lo que supone un empobrecimiento curricular notable.

b) Las competencias específicas: muchas de las cuales se han eliminado o modificado en el currículo autonómico, y otras contribuyen a la sobrerrepresentación de algunos saberes básicos en detrimento de otros, lo que supone una modificación importante del modo en que nuestras materias contribuyen a la formación del alumnado y a la consecución de los objetivos generales de la ESO y el Bachillerato. Por otra parte, dichas competencias no están claramente indexadas a los descriptores de las competencias básicas (como sí ocurre en el RD 243/2022), lo que dificulta enormemente una evaluación y calificación objetiva del alumnado y crea inseguridad jurídica en el profesorado.

c) Los criterios de calificación: lo expuesto en el punto anterior nos obliga a realizar los ajustes necesarios en los criterios de evaluación para que cumplan su función de evaluar correctamente el grado de desempeño por parte del alumnado de las competencias específicas.

2) En segundo lugar, consideramos que la modificación del Real Decreto llevada a cabo por nuestro decreto autonómico se aleja, en ciertos aspectos curriculares, de los criterios pedagógicos de neutralidad ideológica que debieran guiar una propuesta educativa respetuosa con la deseable consecución de la autonomía del alumnado, y además incide en la aplicación de ciertas metodologías didácticas, lo que puede, por un lado, acarrear la vulneración de principios pedagógicos fundamentales y poner en riesgo la consecución de los objetivos educativos en ambas etapas (secundaria y bachillerato), y por el otro, dificultar la autonomía docente que la propia legislación considera deseable.

Nuestra iniciativa, como se verá, es **mantener en su mayor parte la propuesta del ministerio**, es decir, recuperar la amplitud y concreción en los contenidos propuestos y facilitar la aplicación de los principios metodológicos para que se pueda garantizar, en última instancia, una mayor objetividad en la evaluación del alumnado, procurando, asimismo, conservar lo que de útil y

adecuado hubiese en el anterior Decreto autonómico. Agradecemos la oportunidad se nos brinda en este proceso de participación pública y nos prestamos a la colaboración con la Conselleria en la medida en que sea necesario.

Redactores

Balbina Ferrando Bagán. Doctora en Filosofía. Funcionaria de carrera.
Profesora de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Alejandro Fontcuberta Llavata. Doctor en Filosofía. Funcionario de carrera.
Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Juan Antonio Negrete Alcudia. Funcionario de carrera. Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato. Redactor del currículo de Filosofía del MEFPD

Carmen Ors Marqués. Doctora en Filosofía. Catedrática de Filosofía de secundaria y bachillerato.

María José Rico Martínez. Funcionaria de carrera. Catedrática de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Francisco Javier Ruíz Moscardó. Doctor en Filosofía. Funcionario de carrera.
Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Lluís Usó Izquierdo. Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Ángel Vallejo Rojas. Funcionario de carrera. Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato. Delegado de Educación de la Red Española de Filosofía para la Comunidad Valenciana

Héctor Vizcaíno Rebertos. Doctor en Filosofía. Funcionario de carrera.
Profesor de Filosofía de secundaria y bachillerato.

Filosofía 1º bachillerato

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad

filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas

respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

Competencias específicas.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y del diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y analizar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el

alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica y respetuosa, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aúna en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y la comprensión de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y

reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y/o colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando, comprendiendo y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Comprender y analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, junto con otras problemáticas filosóficas de índole teórico-práctica, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas

relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y/o grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones culturales y actividades con valor estético-filosófico mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, así como otras problemáticas de la tradición filosófica, para contribuir a la educación racional de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes u otras expresiones relevantes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aún cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el

contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, siendo conscientes de la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Valorar la capacidad para el trabajo cooperativo, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, mediante la aplicación de dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

SABERES BÁSICOS.

A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. ACCIÓN Y CREACIÓN.

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

Presentación de la asignatura

La asignatura de Historia de la Filosofía tiene como objetivo principal ofrecer una visión panorámica y cronológica del desarrollo de las principales disputas y problemáticas del pensamiento filosófico occidental, a través del estudio de sus textos, corrientes y autores/as fundamentales, estructurada en tres grandes etapas históricas: Antigua-Medieval, Moderna y Contemporánea.

Este **enfoque** permite al alumnado comprender los debates y problemas filosóficos más representativos de cada época, situándolos en su contexto histórico y cultural y destacando su relevancia para los retos del presente. Además ofrece una visión panorámica del desarrollo dialéctico y la problematización de las cuestiones más relevantes de la Historia de la Filosofía, en las que destacan: la estructura y naturaleza última de la realidad (ontología); las posibilidades y formas del conocimiento y de la ciencia (teoría del conocimiento); la comprensión integral del ser humano (antropología filosófica); la determinación y cuestionamiento de los modos de vida tanto individuales (filosofía moral) como colectivos (filosofía política), todo ello desde una perspectiva que pone de relieve el carácter crítico (*parsdestruens*) pero también constructivo (*parsconstruens*) inherente al quehacer filosófico.

El **objetivo** de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es poner al alumnado en contacto con las ideas del pensamiento occidental, al tiempo que le proporciona los recursos necesarios para comprender cómo se han originado, desarrollado y relacionado entre ellas. Este objetivo es de una importancia fundamental para el logro de la madurez del alumnado pues contribuye a la formación de personas autónomas, a su desarrollo personal y la formación sobre su propia identidad porque plantea al alumnado cuestiones sobre su propia existencia y sobre el marco social en el que se desarrolla proporcionándole recursos terminológicos y teóricos importantes para su participación en los procesos culturales, sociales y económicos en los que está inmerso. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la Historia de la Filosofía representa para el alumnado un ejercicio de descubrimiento y conocimiento críticos del conjunto de conceptos, ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo, la asignatura se organiza en torno a una serie de **competencias específicas** propiamente histórico-filosóficas que guían el aprendizaje, entre las que se incluyen: analizar e interpretar textos filosóficos clave en su contexto histórico y cultural (Competencia 1); comprender y aplicar

las normas de la argumentación filosófica (Competencia 2); valorar las principales concepciones filosóficas de la tradición occidental (Competencia 3); reconocer la pluralidad y el carácter dialéctico del pensamiento filosófico (Competencia 4); analizar los grandes problemas filosóficos desde su evolución histórica (Competencia 5); relacionar la filosofía con otros ámbitos culturales (Competencia 6) y, por último, aplicar el conocimiento filosófico para abordar problemas actuales de forma crítica (Competencia 7). Estas competencias permiten al alumnado profundizar en los procedimientos de indagación filosófica trabajados previamente y en el conocimiento significativo de textos, ideas y corrientes fundamentales de la historia del pensamiento filosófico. A través de este enfoque, se fomenta el pensamiento crítico sobre las ideas y su desarrollo histórico, atendiendo tanto a sus relaciones de complementariedad y oposición como a su conexión con las manifestaciones culturales, políticas o sociales que las contextualizan. El propósito final es que el alumnado comprenda las teorías y controversias que han articulado la historia de la filosofía y adopte una posición crítica y reflexiva frente a los problemas del presente, integrando los conocimientos adquiridos en una perspectiva histórica y dialéctica. Con ello, la materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa, tanto los relacionados con el desarrollo personal y social del alumnado, como aquellos relacionados con el ejercicio de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Por su propia idiosincrasia, esta materia facilita la mejora en el desempeño de competencias clave, como la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana o la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados **criterios de evaluación**. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los **saberes básicos**, se distribuyen en tres bloques históricos, referidos a las tres etapas fundamentales de la historia del pensamiento filosófico: la Filosofía Antigua y Medieval (desde los presocráticos hasta la crisis de la Escolástica), la Filosofía Moderna (desde el Renacimiento hasta la Ilustración) y, por último, la Filosofía Contemporánea (desde el idealismo clásico alemán hasta nuestros días). En cada uno de estos tres bloques se

enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, los cuales se distinguen en *contextuales* y propiamente *temáticos*, sin perjuicio del grado de atención que cada docente juzgue conveniente prestarle a cada bloque y campo temático ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que, por las circunstancias, convenga tratar más por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual. Los saberes básicos abordan los problemas filosóficos más representativos de la Historia de la Filosofía a partir de los que se establece una dialéctica entre los pensadores de las diferentes épocas y vinculados a los campos temáticos clave antes referidos: ontología, teoría del conocimiento, antropología filosófica, filosofía moral, filosofía política y crítica filosófica. Estos problemas, presentes en cada etapa, son estudiados en su evolución histórica, destacando tanto sus momentos de continuidad como sus rupturas.

Finalmente, la adquisición de los saberes básicos y de las competencias específicas permite al alumnado no solo profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica trabajados en primero de Bachillerato y en el conocimiento significativo de los documentos, concepciones e ideas fundamentales de la historia del pensamiento, sino también analizar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y recorriéndolas a lo largo de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas debe atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que estas se desarrollaron. Así, se propone comprender la Historia de la Filosofía no de manera aislada, limitada al estudio de autores y corrientes, sino vinculándola a su contexto histórico y cultural, integrando las múltiples manifestaciones sociales, políticas, artísticas, científicas o religiosas en las que estas ideas se expresan. El propósito final de la asignatura es que el alumnado, a partir de esta comprensión histórica y dialógica de las teorías y controversias que han articulado la historia del pensamiento occidental, sea capaz de adoptar una posición crítica, informada y reflexiva ante los problemas del presente. De este modo, se fomenta una comprensión integral del pensamiento filosófico que permita conectar su legado histórico con los desafíos actuales de forma rigurosa y fundamentada.

Competencias específicas y Criterios de Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar e interpretar textos filosóficos clave situándolos en su contexto histórico y cultural, utilizando fuentes fiables y herramientas de investigación para desarrollar una comprensión crítica de los problemas e ideas filosóficas. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</i>	1.1. Identificar fuentes filosóficas relevantes mediante el análisis y comparación de textos, relacionándolos con su contexto histórico, autores, problemas y corrientes filosóficas. 1.2. Elaborar comentarios críticos de textos que reflejen un análisis riguroso de los problemas filosóficos abordados, aplicando técnicas académicas propias del comentario de texto ajustadas al formato PAU.
2. Comprender y aplicar las normas de la argumentación filosófica, desarrollando habilidades críticas para poder analizar y exponer argumentos de manera rigurosa. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2</i>	2.1. Reconocer y aplicar normas y técnicas lógico-argumentativas en el análisis de textos filosóficos, evitando falacias y sesgos. 2.2. Desarrollar respuestas estructuradas que integren ideas filosóficas y demuestren claridad, coherencia y rigor lógico en la construcción de argumentos.
3. Comprender y valorar las principales concepciones filosóficas de la tradición occidental, identificando sus problemas fundamentales y su impacto en el patrimonio cultural. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i>	3.1. Expresar un conocimiento significativo de las principales propuestas filosóficas mediante respuestas claras que relacionen las ideas con los problemas que abordan y su contexto histórico. 3.2. Analizar y discutir problemas filosóficos a partir de comentarios de textos y documentos relevantes.
4. Reconocer la pluralidad y el carácter dialéctico del pensamiento filosófico, valorando las relaciones de complementariedad y oposición entre diferentes tradiciones y corrientes. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CCL2, CC1, CC2, CC3.</i>	4.1. Realizar comparaciones y síntesis que expongan las relaciones entre autores, corrientes y tradiciones filosóficas, destacando similitudes, diferencias y su contribución al desarrollo del pensamiento.
5. Analizar los grandes problemas filosóficos desde su evolución histórica, relacionando su tratamiento en diferentes momentos y contextos con una reflexión crítica sobre su universalidad. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i>	5.1. Identificar las condiciones histórico-culturales que han influido en la aparición y evolución de los grandes problemas filosóficos, elaborando esquemas claros que sinteticen su desarrollo. 5.2. Comparar el tratamiento de problemas filosóficos en distintas épocas y corrientes a través de respuestas escritas que relacionen ideas y contextos históricos.
6. Relacionar la filosofía con otros ámbitos culturales, analizando textos que reflejen su influencia en la historia de la cultura occidental y viceversa. · <i>Esta competencia está relacionada con los descriptors; CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i>	6.1. Analizar textos relevantes que expresen problemas filosóficos, destacando conexiones concretas con ámbitos como la ciencia, el arte, la religión o la política.
7. Aplicar el conocimiento filosófico para analizar problemas actuales, desarrollando	7.1. Analizar problemas contemporáneos identificando sus raíces filosóficas en teorías e

un juicio crítico. · Esta competencia está relacionada con los descriptores; CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE4, CE1.	ideas históricas, estableciendo conexiones claras entre ambas. 7.2. Elaborar respuestas estructuradas que integren ideas filosóficas en el análisis de problemas actuales, demostrando coherencia argumentativa y rigor conceptual.
--	---

SABERES BÁSICOS

BLOQUE I. FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL

A) Contenidos contextuales

- Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Génesis particular y validez universal de las ideas y los problemas filosóficos.
- El surgimiento de la filosofía en Grecia. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El paso del mito al logos: cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- Principales etapas y problemas de la filosofía antigua: filosofía presocrática, filosofía clásica, filosofía helenística.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía, democracia y ciudadanía en la democracia ateniense: los sofistas y Sócrates.
- El papel de la mujer en la cultura y en la filosofía griega. Aspasia de Mileto e Hipatia de Alejandría.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.
- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Patrística y Escolástica. Filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval.
- Monoteísmo, filosofía y teología. Las tres religiones: cristianismo, judaísmo e islamismo.
- Universidades y monasterios. El papel de la mujer en la cultura y en la filosofía medieval.

B) Núcleos temáticos

- El problema de la realidad: cambio y permanencia en los presocráticos.
- De *physis* a *polis*: el debate ético-político en los sofistas y Sócrates.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- Antropología, ética y política en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética sobre el mejor modo de vivir en la filosofía helenística (cinismo, epicureísmo y estoicismo).
- La relación entre fe y razón y el problema de la demostración de la existencia de Dios en la filosofía medieval.

C) Conceptos fundamentales

- Alma en Aristóteles
- Alma en Platón
- *Arché / Archai*
- *Areté* (virtud) en la Filosofía Antigua
- Causa
- Dios
- Dualismo epistemológico
- Escolástica
- Esencia/ existencia
- Estoicismo
- Eudaimonía en Aristóteles
- Filosofía clásica
- Filosofía helenística
- Filosofía presocrática
- Hedonismo
- Hilemorfismo
- Idealismo platónico
- Ilustración ateniense
- Intelectualismo moral
- *Logos*
- Patrística
- *Physis* y *Nomos*
- Relativismo moral
- Sofística

BLOQUE II. FILOSOFÍA MODERNA

A) Contenidos contextuales

- El surgimiento de la Edad Moderna europea. El Renacimiento. La era de los descubrimientos. La Revolución científica. Reforma y Contrarreforma. El nacimiento del Estado moderno.
- Principales etapas, problemas y corrientes de la filosofía moderna: filosofía del renacimiento, racionalismo, empirismo, contractualismo y pensamiento ilustrado.
- La cuestión del origen y del fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social.
- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón y su potencial transformador. Ilustración y revolución. Límites y contradicciones de la razón ilustrada
- Los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La primera ola feminista: la reflexión filosófica sobre el papel de la mujer en la sociedad política moderna.
- Culminación del proyecto ilustrado: la filosofía crítica de Kant.

B) Núcleos temáticos

- La necesidad de un fundamento seguro. Conocimiento y sustancia en la dialéctica entre racionalismo (Descartes) y empirismo (Hume).
- La fundamentación del contractualismo. Estado, poder y libertad en Hobbes, Locke y Rousseau.
- El proyecto ilustrado y sus realizaciones. Potencia y límites de la razón.
- El Idealismo trascendental como intento de superación de la discusión metafísica y epistemológica moderna.

C) Conceptos fundamentales

- Autonomía / heteronomía
- Conocimiento *a priori* y *a posteriori*
- Contractualismo
- Crítica
- Empirismo

- Estado de naturaleza
- Experiencia
- Idealismo trascendental
- Ideas
- Ilustración / Proyecto ilustrado
- Impresiones / ideas
- Juicios analíticos y juicios sintéticos
- Método deductivo
- Método inductivo
- Principio de causalidad
- Progreso
- Racionalismo
- Razón
- Secularización
- Sensibilidad
- Soberanía
- Sustancia (Racionalismo)
- Universalismo

BLOQUE III. FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

A) Contenidos contextuales

- Transformaciones históricas y culturales de la Edad Contemporánea
- La Revolución Industrial y el surgimiento del capitalismo. El impacto de la ciencia y la técnica en la sociedad.
- La secularización y el declive de las cosmovisiones tradicionales.
- Las guerras mundiales y la crisis de la razón ilustrada.
- Revoluciones políticas y sociales: liberalismo, socialismo y movimientos de emancipación.
- Principales corrientes de la filosofía contemporánea.
- Idealismo alemán y sus críticas
- Crisis del proyecto ilustrado y crítica contemporánea
- Romanticismo, Positivismo y Utilitarismo.
- Filosofías de la sospecha: Marx y Nietzsche.
- Las olas feministas: la reflexión filosófica sobre el papel de la mujer en la sociedad política contemporánea.
- Analíticos y continentales
- Fenomenología y existencialismo.
- Marxismos y Escuela de Frankfurt.
- Hermenéutica y giro lingüístico.
- Filosofía analítica y positivismo lógico.
- Filosofía española contemporánea: Generación del 98, Ortega y la Escuela de Madrid, Bueno y la Escuela de Oviedo.
- Posestructuralismo y posmodernidad: crítica a los grandes relatos.

B) Núcleos temáticos

- La filosofía de la sospecha y la crítica del proyecto ilustrado en Marx y Nietzsche.
- Raciovitalismo y crisis de la modernidad: vida, historia y masas en Ortega y Gasset
- La otredad y el sujeto político tras la IIGM: existencialismo e identidad en Simone de Beauvoir.
- El análisis del Totalitarismo de Hannah Arendt

C) Conceptos fundamentales

- Alienación
- Apolíneo y dionisiaco
- Decadencia
- Eterno retorno
- Existencialismo
- Feminismo
- Género
- Ideas y creencias
- Ideología
- Infraestructura/Supraestructura
- Libertad
- Lucha de clases
- Materialismo histórico
- Moral de señores/Moral de esclavos
- Muerte de Dios
- Nihilismo
- Otredad
- Patriarcado
- Perspectiva
- Razón histórica
- Raciovitismo
- Revolución
- Superhombre
- Totalitarismo
- Vida
- Voluntad de poder